

## NORMAS DE CONVIVENCIA DEL PROGRAMA DE CONFIRMACIÓN

Participar del programa de confirmación 2024 de la **parroquia Santa María Reina Marianistas** significa tener en cuenta las siguientes normas de convivencia para lograr una adecuada preparación y vivencia.

- 1. Respetar a los compañeros y categuistas.
- 2. Asistir obligatoriamente a todos los encuentros y experiencias propuestas en el Programa: encuentro de los sábados, jornadas de integración, labor social, apostolado, etc.
- 3. Ser puntual a los encuentros de confirmación y a labores apostólicas.
- 4. Participar activamente durante las reuniones en comunidad.
- 5. Justificar la ausencia por correo a su catequista y al coordinador.
- 6. Presentar las constancias (firmas, sellos) de haber realizado al menos cuatro labores sociales por su cuenta.
- 7. Asistir obligatoriamente al retiro espiritual.
- 8. El joven confirmando podrá ser retirado del programa de Confirmación si tiene más de tres inasistencias, justificadas o injustificadas y/o no participa del retiro espiritual. Dos tardanzas será considerada una falta.